



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
URGENTE DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA050-11

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos del **quince de abril del año dos mil once**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Sexta Sesión Urgente de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal del año dos mil once, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

La **Secretaria de la Junta**, dio el pase de lista siguiente:

El Presidente de la Junta Administrativa	Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa.	Lic. Diana Talavera Flores.
El Secretario Ejecutivo.	Lic. Bernardo Valle Monroy.
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.

Señaló que existía el quórum requerido por la normativa para sesionar.

El **Presidente de la Junta** solicitó a la Secretaria dar lectura al proyecto de orden del día, que contenía los puntos siguientes:



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN URGENTE DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA050-11

1. Análisis, discusión y, en su caso, opinión favorable a la propuesta de modificaciones al Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal y su remisión con el proyecto de acuerdo correspondiente al Consejo General.
2. Análisis, discusión y, en su caso, opinión favorable a la propuesta de modificaciones a los Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal y su remisión con el proyecto de acuerdo correspondiente al Consejo General.

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de orden del día y consultó si había observaciones. Al no haber solicitado a la Secretaria de la Junta recabar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta** consultó en votación económica a los integrantes, quienes lo aprobaron por unanimidad.

El **Presidente de la Junta** solicitó dar lectura al primer punto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta** dio lectura al primer punto.

El **Presidente de la Junta** puso a consideración el primer punto del orden del día, y dio el uso de la voz a la Secretaria de la Junta.

La **Secretaria de la Junta** comentó que la Comisión Provisional de Revisión y Propuesta de Adecuaciones del Plan General de Desarrollo 2010-2013, en la sesión celebrada el trece de abril del año en curso; por Acuerdo CPPD-2ª/04/2011 aprobó la propuesta de modificaciones al Plan con las observaciones formuladas por las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez, Yolanda Columba León Manríquez y el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.

Con ello se dio cumplimiento en tiempo y forma a lo ordenado por el Consejo General por Acuerdo ACU-19-11 emitido el veintiocho de febrero del año en curso. Asimismo, la **Secretaria de la Junta** señaló que se recibieron observaciones de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de la Secretaría de esta Junta.

El **Presidente de la Junta** preguntó si había algún comentario, al no haber, solicitó a la Secretaria de la Junta recabar la votación correspondiente.

2 012



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
URGENTE DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA050-11

La **Secretaria de la Junta** consultó en votación económica a los integrantes de la Junta, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad emitir opinión favorable a la propuesta de modificaciones al Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013, con las observaciones formuladas por la Secretaria de la Junta y los Directores Ejecutivos de Asociaciones Políticas y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como su remisión al Consejo General con el proyecto de acuerdo correspondiente.

El **Presidente de la Junta** solicitó dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta** dio lectura al segundo punto.

El **Presidente de la Junta** puso en consideración el segundo punto a los integrantes del cuerpo colegiado y otorgó el uso de la voz a la Secretaria de la Junta.

La **Secretaria de la Junta** comentó que la Comisión Provisional aprobó por el Acuerdo CPPD-2ª/05/2011 las modificaciones a los Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo. Además señaló que se recibieron observaciones por parte de la Secretaria de esta Junta y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El **Presidente de la Junta** consultó a los integrantes de la Junta si había algún otro comentario, y al no haber, solicitó a la Secretaria de la Junta recabara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta** consultó en votación económica a los integrantes de la Junta, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad emitir opinión favorable a la propuesta de modificaciones a los Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por la Secretaria de la Junta y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como su remisión al Consejo General con el proyecto de acuerdo correspondiente.

El **Presidente de la Junta** solicitó a la Secretaria de la Junta informar si existía algún otro asunto por tratar en la sesión.

3 DRZ



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
URGENTE DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA050-11

La **Secretaria de la Junta** informó que se habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día.

El **Presidente de la Junta** manifestó que al no haber más asuntos por tratar, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del quince de abril del año dos mil once, declaraba concluida la Sexta Sesión Urgente de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal del año dos mil once.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA**



**LIC. GUSTAVO ANZALDO
HERNANDEZ**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



LIC. DIANA TALAVERA FLORES